



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230160800)

EDUARDO SARDI ACEVEDO
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 132431

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy 11 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 9 de agosto del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **EDUARDO SARDI ACEVEDO**, en contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado Treinta y dos Penal del Circuito de Conocimiento y la Fiscalía Trece Seccional de la Dirección Nacional Especializada contra la Corrupción, ambas de esta ciudad, así mismo, dispuso vincular a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 110016000000201401049.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No110016000000201401049, en especial a las (**Víctimas**), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: D6403CF9E52B6BDAFAB380E79FD1D7D20478D8BE50F8E2AAE4C87A8D5EC26FCA